



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

REF: CONTRATACIÓN CVE N° 06/2024 CONSTRUCCIÓN DE SS. HH TIPO (2.55 X 4.00) TECHO DE ZINC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ID 451.322.

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de **contratación mencionada** con el objeto de remitir informe complementario de evaluación realizada en este proceso.

• CAPACIDAD FINANCIERA

Análisis de los requisitos exigidos en el PBC Capacidad Financiera, constatándose que cumple con las siguientes ratios requeridos en este proceso de contratación y documentos siguientes: conforme FORMULARIO Cap. Financiera

DOCUMENTOS	Oferente 1 FERBA INGENIERIA
• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020, 2021, 2022.	Cumple
• Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021, 2022.	Cumple
<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte porcientos). Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras 	Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

DOCUMENTOS	Oferente 1 FERBA INGENIERIA
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los	Cumple

Celso A. Roberti D.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	
c) Balance General y Estado de Resultados de los 3 (tres) años (2020, 2021, 2022) para contribuyente de IRACIS/IRE	Cumple

• CALCULO DE RATIO DE LIQUIDEZ

RATIOS FINANCIEROS						
Nombre legal del Oferente: FERBA INGENIERIA						
ID: INTENCIÓN N°146 MODALIDAD: CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN						
FECHA: 13-06-2024						
		2021	2022	2023	Promedio	Coficiente medio
COEFICIENTE DE SOLVENCIA – Pasivo total/Activo total menor o igual a 0,8	PT	121.207.169	123.359.102	173.357.883	139.308.051	0,1
	AT	1.003.516.458	1.104.589.678	1.236.588.436	1.114.898.191	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ – activo corriente/pasivo corriente mayor o igual a 1	AC	120.516.458	248.429.678	134.588.436	167.844.857	1,2
	PC	121.207.169	123.359.102	173.357.883	139.308.051	
COEFICIENTE DE RENTABILIDAD beneficio neto/patrimonio neto*100	UAI	85.861.858	214.691.020	433.578.828	244.710.569	25,8
	PN	882.309.289	981.230.576	981.230.576	948.256.814	
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO pasivo total/patrimonio neto	PT	121.207.169	123.359.102	173.357.883	139.308.051	0,1
	PN	882.309.289	981.230.576	981.230.576	948.256.814	

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

DOCUMENTOS	Oferente 1 FERBA INGENIERIA
<ul style="list-style-type: none"> Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 40% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. 	Cumple

• EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

DOCUMENTOS	Oferente 1 FERBA INGENIERIA
<ul style="list-style-type: none"> Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tre [3] contrato, durante los últimos cinco [5] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70 % por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.. 	Cumple
<ul style="list-style-type: none"> Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021,2022 y 2023 en las siguientes actividades clave: Construccion de obras civiles en general.. 	cumple

• JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA

DOCUMENTOS	Oferente 1 FERBA INGENIERIA
-------------------	------------------------------------

Celso A. Robertti D.
 Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YHU

Mariscal Estigarribia y Tte. Irala Fernández

Caaguazú – Paraguay

RUC. N° 80025022-2

www.muniyhu@hotmail.com Tel: 021-3283112



<ul style="list-style-type: none"> • Como se trata de obra de uso Público y para el dominio público, cuyo financiamiento se utilizan recursos provenientes del estado, es indispensable para la convocante contratar con profesionales idóneos, con suficiente rodaje y experiencia de modo que las obras se construyan de manera segura y que pueda durar mucho tiempo sin mantenimiento ni reparaciones, la convocante requiere que las empresas oferentes demuestren la experiencia específica requerida, en el lapso de los años 2020 al 2023 por considerar un plazo razonable a fin de demostrar suficiente experiencia para garantizar la correcta terminación de la obra. Los años exigidos no son considerados limitativos teniendo en cuenta que hay un margen razonable de años que cualquier empresa del rubro de construcciones que se encuentre activa pueda demostrar.. 	Cumple
---	--------

- **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA EN OBRAS:**

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

DOCUMENTOS	Oferente 1 FERBA INGENIERIA
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
b) Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	cumple
c) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 60 % de la oferta presentada.	Cumple

Habiendo realizado, el presente informe complementario se recomienda confirmar la **ADJUDICACIÓN** procedimiento de CVE No. 06/2024 **CONSTRUCCIÓN** DE SS. HH TIPO (2.55 X 4.00) TECHO DE ZINC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ID 451.322 a la firma FERBA INGENIERIA del Sr. MILCIADES ADAN FERNANDEZ GOMEZ con RUC 5053673-7 por la suma total de guaraníes **205.001.200** (guaraníes Doscientos cinco millones mil doscientos), conforme procedimiento realizado. -----

Ciudad de Yhú, 11 de julio del 2024.




Lic. Sintia Carolina Fernández Jara
Comité Evaluador




Lic. Celso Andrés Robertti Duarte
Comité Evaluador